En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre un Plan de Acción de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

¿Tiene su Departamento un Plan de Acción de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural?

¿Qué plazos han previsto?

¿Cuál es el esquema de acciones a llevar a cabo?

Pamplona, a 2 de febrero de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui